

²⁵
ACTA N° 24. En la ciudad de Montevideo a los 11 días del mes de julio de 2019, reunido el Tribunal de Concurso designado para el proceso de selección de personal, a efectos de proveer cargos de Mediador, Escalafón IV, Grado 11, a desempeñarse en los Centros de Mediación de Mercedes, Florida, San José y Pando, integrado en este acto por la Dra. Graciela Cabrera y la Esc. Ma. Gabriela Amonte, procede:

A contestar la nota presentada por la Señora Thelma Berardi de Quintana, de fecha 1° de julio de 2019, en la que señala, la revisión del Item 3, formación curricular en disciplinas conexas, debido a que no se le asignó puntaje.

Analizada nuevamente las bases del Concurso, y el curriculum correspondiente de la concursante, se procede a subsanar el error, debiéndosele asignar a la misma 5 puntos en dicho Item, correspondiéndole el total de 23,39 puntos.

En consecuencia se modifica el orden de prelación para la ciudad de Pando, por lo que se adjunta la nueva nómina para dicha Ciudad en listado que se acompaña. - *El día 24 no val. Interlocutorio 25 vale* -


Esc. Ma. Gabriela Amonte


Dra. Graciela Cabrera